

# DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento** : INFORMÁTICA

Área : PROGRAMACIÓN

Cargo : Auxiliar Docente de Primera

**Dedicación** : Simple

S/Programa Asignatura: ALGORITMO Y ESTRUCTURA DE DATOS I

**Docente convocado** : María Isabel Sánchez

Resolución: 127/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 28 (veintiocho) días del mes de agosto del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en 9 de Julio 1449, siendo las 15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Mgter. Gladys Noemí Dapozo, Lic. Iván Alejandro Sambrana, Lic. Flavia Sabrina Moreiro, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, sin la presencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista a la docente convocada.

## CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

#### 1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas. Profesora Universitaria en Informática. Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC. Diplomada en Diseño y Operación de Cursos en Línea.

En el periodo evaluado ha realizado 7 (siete) cursos de capacitación y de posgrado, vinculados principalmente con la formación virtual.

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar Docente de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple adscripta en las asignaturas Introducción a la Informática y Algoritmos y Estructuras de Datos I desde el año 2001.

Desde el año 2010 se desempeña como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I

Es Jefe de Trabajos Prácticos en el Área de Ciencias y Métodos Computacionales.

### Otros antecedentes Académicos

Presenta los siguientes antecedentes, que corresponden al **período evaluado**, de participación en actividades que contribuyen a potenciar su desempeño docente:

- Evaluación: Integró el Tribunal Evaluador del Proyecto Final de Carrera de 1 alumno, participó como jurado titular en 4 convocatorias de Carrera Docente
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: Realizó 7 cursos vinculados, principalmente, con la educación a distancia. 3 de ellos son cursos de posgrado.

- Participación en Congresos Cursos Seminarios Talleres: Participó como expositora en 3 eventos, colaboró en la realización de JADiCC 2022 y en el curso de Ambientación de FaCENA 2022; asistió a 4 eventos de difusión.
- Otras actividades docentes: Participó como profesora dictante en 15 actividades realizadas en el marco de la Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC. Y n otras actividades en el marco de UNNE Virtual.

### 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- El informe del profesor de la asignatura es POSITIVO y enfatiza las labores realizadas por la docente que han contribuido al logro de los objetivos de formación previstos en la asignatura. Contribuye a la incorporación e innovaciones aportando recursos facilitadores para el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del aula virtual. Demuestra compromiso y responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto en el desarrollo de las clases como en la participación en exámenes finales y en todas las tareas inherentes a la asignatura y área.
- Los informes de las **encuestas a alumnos**, correspondientes a los ciclos lectivos 2019 a 2022, muestran un puntaje general de SATISFACTORIO, en cada uno de ellos.
- El informe de cumplimiento de actividades académicas, basado en los registros del área de **Personal**, indica que cumplió con sus actividades docentes.
- El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, la docente se ha desempeñado en sus actividades satisfactoriamente. Se destaca su compromiso con la institución, reflejado en la colaboración prestada a las actividades organizadas por el Departamento de Informática. Asimismo, su participación como colaboradora en el curso "Acciones para la Ambientación de los Ingresantes-Ciclo Lectivo 2022".
- En el **Autoinforme** de la docente se detallan las actividades cumplidas en la asignatura, la metodología de trabajo en el aula y las estrategias pedagógicas implementadas, que evidencian un desempeño eficaz orientado a los objetivos de la asignatura. Se destaca también, la realización de diversas de actividades, tales como, formación de recursos humanos, participación en actividades de asistencia técnica y colaboración en eventos extracurriculares. Además, se destaca su constante preocupación por la problemática de la deserción y desgranamiento en la universidad, en este sentido, y a los efectos de revertir ésta situación, desempeña actividades que le permiten realizar un seguimiento constante e integral del alumno.

## 3. Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades detalla las actividades a realizar, la metodología de enseñanza, la elaboración de material educativo, la formación de recursos humanos y otras actividades como participación en reuniones de cátedra y reuniones del Departamento.

Este plan se considera coherente con los objetivos definidos por la asignatura. Las actividades a desarrollar se consideran suficientes y adecuadas a la función docente que desempeñará.

#### 4. Entrevista Personal

Teniendo en cuenta la experiencia del dictado de la asignatura en el primer cuatrimestre, se consultó a la docente acerca de las estrategias que resultaron eficaces para lograr los objetivos

de aprendizaje. Destacó que el trabajo en grupos fue efectivo para el aprendizaje. Observó que trabajar en forma colaborativa incrementa la motivación de los estudiantes, además de recrear un modo de trabajo usual en el desempeño profesional de los informáticos.

Se le consultó también acerca de los desafíos que presenta la enseñanza virtual teniendo en cuenta el perfil de los alumnos de primer año, y las características de los jóvenes en la actualidad. Respondió que es muy consciente que la asignatura, además de los temas propios disciplinares, debe formar a los estudiantes para la vida universitaria, construir el ser universitario. Se requiere mucha paciencia, reiterar las directivas permanentemente, encauzar a los alumnos para que adquieran buenas prácticas, independientemente de si la modalidad es virtual o presencial, para lograr que la transición entre la secundaria y la universidad sea más llevadera.

Se le requirió su opinión acerca de los métodos de evaluación utilizados en la asignatura. Comentó que en el último dictado se vivió una situación particular, el primer parcial se realizó en máquina, los alumnos utilizaron sus propias notebooks y, en algunos casos, se utilizaron las computadoras de los laboratorios de la facultad; y el segundo parcial se realizó en papel, debido a la aparición de ChatGPT. Ante la falta de experiencia, se decidió volver al papel, pero considera que la IA puede aprovecharse para la enseñanza de la programación, por lo que habrá que ajustar la metodología actual.

De esta entrevista se desprende que la docente está consustanciada con la problemática de la asignatura y con las características de los alumnos de primer año. Se destaca especialmente su aporte en las cuestiones pedagógicas y en las vinculadas con el uso del aula virtual, por su formación académica y su desempeño profesional.

Por lo expuesto esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de la Lic. María Isabel Sánchez en la categoría de Auxiliar Docente de Primera, en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I del Área Programación, por el término de 4 (cuatro) años. Y recomienda que se considere su jerarquización y avance en la carrera docente, dada la antigüedad que posee en este cargo.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16 hs. del día 28 de agosto de 2023 se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Flavia Sabrina Moreiro

Lie. Iván Alejandro Sambrana

Mgter. Gladys Noemi Dapozo